

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 126
De 31 de Julio de 2017

Que designa al Ministro y Viceministro Académico de Educación, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **CARLOS STAFF**, actual Viceministro Académico de Educación, como Ministro de Educación, encargado, el 1 de agosto de 2017, inclusive, mientras la titular **MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ**, esté de viaje en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese a **MIGUEL BAZÁN**, actual Director General de Educación, como Viceministro Académico, encargado, el 1 de agosto de 2017, inclusive, mientras el titular **CARLOS STAFF**, se encuentre ocupando el cargo de Ministro de Educación, encargado.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 31 días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 120
De 18 de Julio de 2017

Que designa a la Viceministra Académica de Educación, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **DELVA BATISTA**, actual Secretaria General de Educación del Ministerio de Educación, como Viceministra Académica de Educación encargada, el día 21 de julio de 2017, inclusive, mientras el titular **CARLOS STAFF**, se encuentre ausente.
- Artículo 2.** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 18 días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

